

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Zuriago E8-29 y Ave de los Shyris, Edif. Ginebra, Planta Baja de esta ciudad de Quito, siendo las 10:00hrs se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **DESTINOS INTERNACIONALES DESINT CIA. LTDA.**

Preside la Junta como presidenta de la junta la Sra. Carla Barbotó en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria la señora María Dolores Barbotó en su calidad de Gerente General de la compañía, por disposición estatutaria.

La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes.

Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	No PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María Dolores Barboto Cobo	\$ 17,380	17,380	99.90%
Marisol Pérez de Anda Dávalos	\$ 20.00	20	0,10%
TOTAL	\$ 17,400	17,400	100%

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta General Universal es procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta pone a consideración de los socios tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**

- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;**

- 3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;**

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**

La Presidenta de la Junta solicita al señora María Dolores Barbotó, para que en su calidad de Gerente General de la compañía proceda con la lectura del informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los socios y para su aprobación.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;

La Presidenta solicita al señora María Dolores Barbotó, Gerente General de la compañía que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, terminado el 31 de diciembre del 2018, quien procede a dar lectura al balance y los Estados Financieros correspondientes.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

La Presidenta cede la palabra al señora María Dolores Barbotó, Gerente General, para que dé a conocer a los socios cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 648.35, lo cual se pone en conocimiento de los socios, para que decidan el destino de la utilidad, de si se realiza el reparto de los dividendos a los socios de la compañía en proporción a su participación o se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Socios aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para que la utilidad líquida del ejercicio económico 2018 de USD \$ 648.35, se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los Socios con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instalo esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, socias, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Sra. Maria Dolores Barboto Cobo Sra.
Secretaria


Sra. Carla Maria Barboto Cobo
Presidenta


Sra. Maria Soledad Perez de Anda
Socia.